EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 15 de Noviembre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3842

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

OSTRAS
Se venden diariamente, frescas, en la calle de la Escuela, número 21.

Desde la Corte

Madrid 14 de Noviembre de 1895.
Sr. Director.

Hoy como ayer, se ha hablado bastante de la cuestión Borrero, que ha sido objeto de los mismos comentarios y censuras de que me hice eco en la carta anterior.

Dijeron los ministros anoche, al salir del Consejo, que para nada se habían ocupado del asunto. Lo mismo afirmó el Sr. Cánovas del Castillo—que, dicho sea de paso, estuvo anoche tan amable como siempre y más comunicativo que nunca—al hablar con los periodistas que tuvimos la honra de saludarle; y lo mismo ha repetido hoy, al salir del nuevo Consejo presidido por la reina.

—No puede juzgarse de lo ocurrido, ni censurar al general Borrero (manifestaba poco más ó menos el Sr. Cánovas) por lo que haya dicho un periódico.

¡Ya se suponía ayer que sería la prensa la que pagara los vidrios rotos!

Otra versión acerca del particular es que algún ministro significó su disgusto y propuso se telegrafiara al general Borrero para que rectificara lo dicho por él, según *El Imparcial*, ó ratificara, en cuyo caso debería enviar al mismo tiempo la dimisión ó esperar el relevo...

. . . .

El tiempo, gran maestro de verdades, se encargará de darnos la verdadera versión.

Como es natural, todos los periódicos se ocupan hoy de las frases del general Borrero predominando las censuras á dicho señor. El que más se distingue por la vehemencia de los ataques es *El Tiempo*, órgano de los silvelistas, que considera el acto aludido como un retroceso en nuestras costumbres políticas, pues los generales (dice el indicado periódico) solo deben ir á los cuarteles á predicar subordinación y disciplina.

El Consejo de Ministros celebrado anoche, y el que ha presidido hoy la Reina, han carecido de importancia política.

Ni en el uno, ni en el otro, se dió motivo, al decir de los ministros, para que hablase de nada que ostentase el carácter de político, y siendo asi, mal podía darse lugar á que los Consejeros responsables pudiesen exponer opiniones que no se pareciesen en lo de la semejanza.

El de ayer tarde fué puramente administrativo, un fárrago de expedientes fué despachado, y todos ellos, los que tenían alguna importancia, fueron dados á conocer por telégrafo.

El que hoy ha presidido la Reina, ha sido nuevamente expositivo. El presidente del Consejo, ha discurseado durante hora y media, para enterar á la Soberana de todos los asuntos de la política exterior, y de la campaña de Cuba.

Tratando la primera parte, fijóse principalmeete en la grave situación por que atraviesa el imperio turco, señalando las consecuencias que pueden sobrevenir con tal motivo; habló de la actitud de las potencias europeas como respecto á este importante asunto, y especialmente de la de Inglaterra, que no tiene nada de tranquilizadora.

Al ocuparse de la campaña de Cuba, dió cuenta del curso de las operaciones de las últimas noticias que se han recibido del General Martínez Campos, comunicando el movimiento de nuestras fuerzas, la situación del enemigo, y lo que se espera de todos estos preparativos Añadió el Sr. Cánovas que las noticias particulares de Cuba sobre el avance de Maceo y de Máximo Gómez, no están aùn confirmadas oficialmente. Lo que si está autorizado de modo seguro es que la vanguardia de Maceo, ha penetrado en el Camagüey.

Entre los decretos firmados por la Reina, el único de importancia es el del ascenso á capitán General Primo de Rivera.

Esto es lo que han dado los dos Consejos de si.

Según noticias recibidas en el Ministerio de Estado el Presidente de la República de Colombia ha dado á todas las autoridades las más severas órdenes para que á todo trance impidan la celebración de reuniones y meetings y de todo lo que trascienda del filibusterismo cubano.

Esta prueba de verdadera amistad dada á España, ha sido muy bien recibida en todos los círculos.

Aparte de lo que antecede, no se ha dicho nada nuevo respecto á noticias, ni siquiera se ha cotizado ninguno de esos *rumores* fantásticos que suelen circular todas las tardes.

Esta tarde se ha verificado el sorteo para proveer seis plazas de oficiales primeros y seis de segundos de Administración militar, vacantes en Cuba.

Los designados por la suerte son los siguientes:

D. Enrique García Peré.
» Faustino Cabarrás Mogollón.
» Salvador Aulí Pallares.
» Pedro Abad García.
» David Martin Ramos.
» Enrique Porras Pretos.

Todos ellos oficiales primeros, además de los siguentes, que son segundos;

D. Antonio González Olid.
» Francisco Moreno Pineda.
» José Arcas Bernabé.
» Teodoro Rivelles Machado.
» Luis Fernández Muñiz.
» Luis Farando (voluntario).

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

Táctica de los rebeldes

Los despachos recibidos por *La Correspondencia* de su corresponsal en la Habana expresan la idea, ya apuntada, de que el movimiento de Máximo Gómez obedece á excitaciones de la Junta revolucionaria de Nueva-York para llevar á efecto algún acto de notoriedad é impedir la zafra en las provincias de Santa Clara y Matanzas.

Dáse á este efecto gran importancia á que Maceo haya abandonado el teatro de sus fechorías en la pasada guerra, de donde no salió una sola vez durante los diez años de lucha, y atravesando rápidamente el Camagüey se encuentre ya su vanguardia en la Trocha de Morón al Júcaro.

Los telegramas de la linea del Júcaro confirman que el propósito de Maceo, de acuerdo con Maximo Gomez, es invadir Las Villas y Matanzas para impedir la zafra.

Máximo Gómez dividió parte de su fuerza, mandando en la vanguardia á Mirabal, que fué el que penetró en la jurisdicción de Sagua, donde aún se encuentra.

El titulado generalísimo insurrecto, con el grueso de sus fuerzas y evitando un encuentro con las tropas que manda el general Suárez Valdés, se corrió hacia el Sur, á través de las lomas centrales de Santa Clara, dirigiéndose á la Siguanea.

Asegúrase que allí se encuentra el grueso de las partidas rebeldes de Las Villas, mandadas por Roloff, y que Máximo Gómez va á dirigir personalmente los movimientos de los insurrectos.

Dícese que Máximo Gómez aceptará el combate cuando se vea acosado por nuestras columnas; pero las gentes conocedoras de la estrategia del cabecilla dominicano, y que recuerdan la guerra de los diez años, aseguran que sólo en con-

---

vuestro secreto, como lo he hecho hasta aquí. Oigo venir á mi padre: cuidado señor conde.

Saturnino tuvo miedo y contestó:

—Os juro que no seré vuestro esposo.

—Gracias conde; y creed que nadie más que yo desea ver coronadas vuestras nobles esperanzas, y que nadie más que yo desea que seais feliz,

Mr. de Paradeze entró y dijo á Saturnino:

—¿Como vamos, señor conde?

—Me he entendido perfectamente con esta señorita, respondió Saturnino para evitar explicaciones.

—Pues ya es tiempo de que penseis en cumplir con vuestro deber. Marchad y decid á la Rouari que nadie faltará.

Saludó Saturnino á Luisa de Paradeze, y siguió al barón, el cual le condujo por donde habían venido; y le despidié deseándole buen viaje.

Luego que Saturnino se encontró en el campo y solo, sacó los papeles, y tuvo intenciones de tirarlos tras de una mata echando á correr; pero reflexionando que

Ocurriéronsele á Saturnino las ideas más extrañas sobre el castigo que un padre irritado podía imponer á un seductor; y después de haberse visto muy apurado para sostener la buena opinión del conde de Perbruck en la junta, no lo estuvo menos para llevar el peso de la mala opinión de la señorita de Paradeze.

Fichet dijo tartamudeando:

A la vardad señorita, que no comprendo...

—Dadme palabra caballero, de que hareis todo lo que podais para que no se realice nuestro casamiento, sino quereis que diga la verdad ahora mismo á mi padre; y bien sabeis, añadió mirándole cada vez con más desprecio, que sería muy fàcil justificar...

Saturnino discurrió que sería lo que ocasionaba al conde de Perbruck una mirada tan despreciativa; pero no atinando con el motivo, replicó:

—Vos quereis señorita que empeñe mi palabra; y ¿para qué?...

—Para desbaratar ese proyecto: en recompensa os ofrezco y os juro guardar

—Señorita, el hombre es un ciego que camina á tientas, hasta el día en que Dios le concede la fortuna de ver la luz del sol. Si después de un favor tan solemne volviese á cometer una falta, sería ya imperdonable: mis ojos, cerrados á la claridad del día hasta ahora, han visto ese sol, y su luz deslumbradora será el faro que guíe en adelante mis pasos.

Luisa levantó los ojos, miró á Saturnino y luego á su padre.

—Tiene razón Mr. de Perbruck, dijo este: ahora ve claro.

Luisa tornó á bajar los ojos.

—¿No protejéis mis esfuerzos, señorita? dijo Saturnino picado del mal éxito de su discurso. ¿Habré de esponer mi vida por mi Dios y por mi rey, sin la esperanza de obtener algún día la recompensa que mas...

Toda la audacia de Fichet naufragó á vista de aquella figura de mármol, que le escuchaba sin mirarle.

—¿No escuchas al conde, hija mía? No te ocurre nada que contestarle?

—Padre mío, respondió la joven con voz grave, y mirando á Saturnino fijamente;

M.C.D.2022

diciones notablemente ventajosas para los separatistas se batirá Máximo Gómez.

El general Martínez Campos saldrá al frente de las tropas en operación combinada sobre la Siguanea.

Otro corresponsal, el de *El Liberal*, dice á este propósito:

«Máximo Gómez ha estado muy cerca do la provincia de Matanzas; pero sin salir de Las Villas, se ha corrido hácia el extremo opuesto, y ahora se encuentra con su numerosa partida en Monte Oscuro, donde tiene su campamento, muy cerca de Remedios y dentro de este partido.

Carece de fundamento, en su virtud, la novela que se ha inventado respecto de los planes que, según se afirmaba, había comenzado á poner en práctica el jefe de los rebeldes.»

Fuerzas expedicionarias

Ayer llegaron á Palma, procedentes de Mahon, dos compañías del Regimiento Regional destinadas á Cuba, siendo recibidas con el mayor entusiasmo.

Hoy habrá sido bendecida la bandera del nuevo batallón, costeada por suscripción popular.

El día 21 las fuerzas francas de servicio asistirán á una misa en la Catedral, donde se repartirán escapularios á las fuerzas expedicionarias, y el viernes siguiente saldrá el batallón para Canarias en el trasatlántico *San Ignacio.*

José Maceo en el Camagüey

Jose Maceo, que, como es sabido, se hallaba hace algún tiempo en la provincia de Santiago de Cuba disponiendo los preparativos para secundar las órdenes de su hermano y de Máximo Gómez ha pasado al Camagüey, llevando á sus órdenes 3.000 insurrectos, precedentes todos del departamento Oriental.

No se concede gran importancia al paso de estos 3.000 insurrectos de Santiago, porque la provincia de Puerto Principe no es el sitio donde ahora pueden causar más destrozos los rebeldes, ni á ella han dirigido hasta el presente las operaciones las tropas leales.

El dinero de los rebeldes

La junta directiva de los separatistas en Nueva-York ha dirigido una circular á los que simpatizan con esta causa rogándoles con vivas instancias que se recaude dinero para el presupuesto de guerra.

Algunos periódicos de Nueva-York, dan la noticia de que los titulados tenientes de Máximo Gomez, César Salas y Alfredo Sanchez, han ingresado en la caja de la Junta separatista de aquella capital 160.000 pesos, recaudados entre algunos hacendados rurales y comerciantes de Cuba con destino á la organización de nuevas expediciones.

Víctimas del vómito

A la lista de los que han fallecido en Cuba hay que añadir los nombres del subinspector de Sanidad militar, jefe del Cuerpo de Farmacéuticos, D. Victor Martinez Jimenez, y del teniente de navío D. Indalecio Ramírez.

Ambos habian llegado á la Habana pocos dias hace.

Lo que cuesta la guerra

Hace ya muchos días que en los círculos de la Habana ocúpanse las gentes en hacer cálculos, más ó menos aproximados, de las víctimas que cuesta hasta ahora á España la insurrección de Cuba y de los sacrificios pecuniarios que impone.

Claro es que el sentimiento patrio se impone en todos los cálculos, sobre los sacrificios de sangre y de dinero; claro es que es mayor cada día en todos el notable propósito de no escatimar nada á lo que pide el honor de la patria; pero esto no es obstáculo para que los comentaristas se hagan cruces al saber aproximadamente lo que cuesta la insurrección.

Se gastan todos los dias en la guerra de Cuba ciento cincuenta y ocho mil duros.

De todas partes

De un rasgo de nobleza de sentimiento, verdaderamente conmovedor, nos dá hoy noticia nuestro estimado colega *El Ejército Español*:

Al embarcar para Cuba el día 12 del actual, en Cádiz, 558 reclutas voluntarios, fueron despedidos en el muelle por sus familias y por muchos amigos. Entre el público se hallaba la esposa de uno de los que marchaban, quien, para consolarle, le abrazó y dijo:

—Yo te prometo que pediré limosna para reunir el precio del pasaje y poder reunirme contigo.

Algunos compañeros del recluta que escuchaban esto, hicieron una colecta, reunieron el precio del pasaje y la pobre mujer ha embarcado con su esposo.

El ministro de la Guerra ha ultimado los preparativos para el embarque de tropas que ha de verificarse en el próximo mes de Diciembre.

En el pueblo de Rioseco, provincia de Valladolid, ha ocurrido uno de estos últimos días un lamentable suceso.

Se estaba practicando en las bodegas de dicho pueblo la operación de limpiar las cubas del vino á fin de llenarlas con el de la nueva cosecha.

Uno de los obreros estaba metido en una cuba limpiándola con alcohol, para que quedara más limpia.

Otro que en la bodega estaba con un candil de aceite en la mano, de los que se usan para esta clase de operaciones, se acercó á la cuba donde estaba el obrero é inadvertidamente dejó caer una gota de aceite encima del alcohol y se inflamó éste formándose una llama espantosa y produciendo el susto consiguiente.

El infeliz obrero comenzó á dar voces de auxilio y á los pocos momentos era una masa informe que causaba verdadero horror.

Cuando quisieron llegar los auxilios ya era tarde, estaba muerto.

El suceso ha producido el natural sentimiento en el pueblo de Rioseco.

Como recuerdo de la velada artística verificada hace pocas noches en Palacio S. M. la reina regente regaló á Sarah Bernhardt un cofrecillo de hierro con incrustaciones de oro, hecho en Eibar, y de finísima labor, dentro del cual colocó Su Alteza magnífica pulsera de oro, cuya labor es de estilo Renacimiento, de la que pende un medallón formado por rubies de gran tamaño.

A María Guerrero la regaló un *tréfle* de turquesas de gran tamaño, rodeado de gruesos brillantes.

Un imperdible de oro con un brillante en el centro, á la actriz que en *La dama de las camelias* hizo el papel de doncella.

Y á los actores MM. De-Max y Seyron al primero una alfiler de corbata, formado por la empuñadura de una espada antigua, que rodean brillantes y rubins, y al segundo botonadura de perlas.

Las Academias militares

Un distinguido jefe del Ejército, que colabora con asiduidad en *La Correspondencia de España*, ha publicado en dicho colega un interesante artículo, en que se ocupa detenidamente de la desventajosa situación en que se hallan los alumnos militares hasta que terminan su carrera.

«El alumno—dice el articulista—no es soldado ni oficial: es un estudiante, que no adquiere personalidad hasta que termina sus cursos, por ascenso á primero ó segundo teniente: y, sin embargo, en cuanto á sus deberes, está sujeto á todo el rigor de la disciplina. Además de excesivos estudios, se les somete á práticas militares, algunas sumamente peligrosas, como ha podido evidenciar el suceso ocurrido en la Academia de Segovia, que produjo tres lamentables accidentes.»

Y cuando esto ocurre—añade el autor del artículo—si por desgracia el alumno llega á inutilizarse, no hay ley que le ampare en los derechos que desde luego corresponden al que se inutiliza en el cumplimiento de su deber; por el contrario, se le da la licencia absoluta, condenándole tal vez á perpétua miseria.

Termina el distinguido profesor llamando la atención del señor ministro de la Guerra, hacia una reforma equitativa y justa, é impuesta por las circunstancias, si se tiene en cuenta que el manejo del material de guerra en el periodo experimental, da origen á sensibles y frecuentes desgracias.

Creemos muy atinadas y dignas de meditarse las consideraciones que aduce el ilustrado autor del artículo.

Local y Provincial.

Se nos dice que un Sr. Capitular de nuestro Excmo. Ayuntamiento, se propone presentar una moción, con objeto de que se expropien las casas de la orilla del río que dan frente á la artística torre de San Miguel, con objeto de que se pueda admirar con toda su esbeltez este admirable monumento, valiosa joya del arte gótico en España.

Nos parece muy digno de aplauso el pensamiento á que nos referimos.

A las cuatro de la tarde de hoy se ha reunido en el despacho del Sr. Gobernador Civil la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de tratar asuntos que afectan á la misma.

El balance de las operaciones de contabilidad verificadas en la Excma. Diputación provincial hasta el día 31 de Octubre último, arrojan una existencia en Caja de 54.793'18 pesetas.

No deben echar en olvido las personas interesadas que el día 21 del actual termina el plazo para que puedan redimirse á metálico los quintos del actual reemplazo.

A las nueve de la noche de hoy pasará por la estación de Venta de Baños S. M. F. D. Carlos de Portugal, de regreso de Francia y con dirección á Lisboa.

En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 11 de Octubre último, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 4 del próximo Enero á la una de su tarde, para la subasta de construcción de la carretera de Allende el Rio á empalmar con la de Valladolid á Santander en esta capital, y cuyo presupuesto de contrata es de 81.142 pesetas 83 céntimos.

Las proposiciones se admitirán has.

234

vos habéis dispuesto de mí, y me tenéis acostumbrada á obedeceros... Pero tal vez este caballero...

—Ah! exclamó Fichet, no quiero deber mi dicha á un sentimiento semejante; si vos no podeis perdonar mi conducta indigna, prefiero renunciar á la felicidad que...

—Señor conde de Perbruck, dijo el barón con tono amenazador, la frialdad con que mi hija os recibe es muy justa; pero no os servirá de pretexto para que volvais á injuriarme.

Fichet quedó mudo con las palabras de Paradeze.

En cuanto á la hija del barón, se atrincheró en su aire glacial.

—Luisa, da la mano al conde, y no olvideis ni uno ni otro, que debéis uniros para siempre.

En aquel momento vinieron á decir á Mr. de Paradeze, que uno de los nobles, cuyo caballo se había estropeado al salir, pedía otro.

El barón de Paradeze, que sin duda deseaba tener un pretesto para marcharse, se fué dejando solo á Saturnino con Luisa.

235

Luego que Paradeze salió, dijo Luisa á Saturnino.

—Todo lo sé, caballero.

—De veras?... preguntó Fichet sobresaltado.

—Margarita Lemaitre volvió al convento en que nos habíamos educado.

—¡Margarita Lemaitre!... repitió el joven.

—Señor conde, no os hagais el desentendido. Me lo ha dicho todo, porque supo que vos debiais casaros conmigo, cuando su padre os castigó tan cruelmente por vuestra infamia. Os repito que todo lo sé, y ya comprendereis. añadió con el más soberano desprecio, que yo no debo querer ser esposa de un hombre que...

Luisa se detuvo.

Fichet cada vez más aturdido, abría los ojos de par en par.

Después prosiguió con menos dureza la hija del barón:

—Renunciad, pues, [á mi mano, arreglaos de modo que mi padre renuncie á su proyecto, y os jure que vuestro secreto morirá conmigo.

238

sería entregar al verdugo las cabezas de todos los nobles que habían firmado, resolvió destruir primero hasta las señales de semejante acta; pues aunque no se interesaba gran cosa por el triunfo de los realistas, no quiso atentar á la vida de tantos hombres.

Iba pues, á sacarlos del bolsillo para hacerlos pedazos, cuando se presentaron cuatro sombras que le arrojaron al suelo sujetándole.

Luego le dijo una voz que creyó conocer:

—Saturnino Fichet, eres muerto si gritas.

—Si no es este, dijo Silvestre á Pablo, el Saturnino Fichet que te ha salvado la vida, tampoco es el mismo á quien habías dicho que sirviera de guia.

—Yo soy Saturnino Fichet; pero si se quiere que no lo sea, no lo seré.

—¿No eres tú el que paseaba, preguntó una voz desconocida para él, pero que era la de Jerónimo, ¿no eres tú el que paseaba al anochecer por el paseo de S. Pedro?

—Sí, sí: que queréis?

—¿Y no eres tú el que encontró á...

M.C.D.2022

ta el día 30 de Diciembre próximo, y la cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en la subasta, es de 4.100 pesetas.

Por orden de la Intervención general de la Administración del Estado, fecha 6 del actual ha sido declarado cesante D. Juan Camazón, aspirante á oficial de 2.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nombrando en su reemplazo, con el carácter de interino, á D. Eugenio Cancio y Uribe.

El alza obtenida ayer en esta capital por concepto de consumos, con relación á igual día del año anterior, es de 424 pesetas 56 céntimos.

Pasado mañana por la noche, se inaugurará en el inmediato pueblo de Villamuriel de Cerrato, el segundo curso de la escuela de Adultos, que tan buenos resultados dió en el año último.

A dicho acto, según se nos ha dicho, concurrirá el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

El Ayuntamiento de Villalaco anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de aquel término, con la dotación anual de 25 pesetas y 14 fanegas de trigo.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

Ahora que estamos atravesando un periodo húmedo efecto de las lluvias de estos últimos días, puede considerar nuestro Excmo. Ayuntamiento la razón que nos asiste al solicitar con insistencia que se procure por el saneamiento de la población.

Las calles se ponen intransitables debido al mucho barro que en ellas se acumula y cuyas constantes emanaciones son perjudiciales para la salud.

Todo esto debía tenerlo muy en cuenta la Corporación citada que se ocupa generalmente de lo supérfluo, en tanto que lo útil y lo práctico pasa para ella poco menos que desapercibido.

Está llamando grandemente la atención de la gente del pueblo en Valladolid, una sombra que dicen se observa en una de las columnas del patio de la iglesia del Rosarillo, en la que creen ver el retrato de San Antonio de Padua con el niño. Esto motiva el que, á todas las horas del día, se vea muy frecuentado dicho sitio.

En las enfermedades ganglionares y óseas sus efectos son sorprendentes

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Con el empleo de la *Emulsión Scott* he conseguido en mi práctica resultados sorprendentes, y estoy convencido que esta es la mejor manera de administrar el aceite de bacalao asociándolo á los hipofosfitos de cal y de sosa, ya porque las personas de diferentes edades y sexos la toman sin repugnancia, ya por los favorables resultados terapéuticos que produce en enfermedades más ó menos avanzadas de los aparatos respiratorios y ganglionar y óseo.

Dr. Lucas Guerra.

Dirección Mèdica, Manicomio Provincial de Valladolid.

Sección festiva

LA CARTA PROMETIDA

Cumpliendo lo que ofrecí
ayer en mi pacotilla,
voy á publicar aquí
la carta clara y sencilla
que á la letra dice así:

*
* *

«Señor Don Clotaldo. Hay días
que vienen muy ricamente
las agradables folías
que usted canta, especialmente
en estas noches tan frías.

Y como ya viene á ser
costumbre que en muchos vive
esa de nunca poder
acostarse sin leer
las coplas que usted escribe,
nosotras, que nos contamos
en ser de su devoción,
ayer noche celebramos
el buen juicio que notamos
en su postrera canción.

Al ver nuestra soledad
se ocupa usted con gran tino
de esa antigua Sociedad
que pasa en esta ciudad
por ser el primer «Casino»

Y al notar la deferencia
que emplea según se vé
con las niñas de Palencia,
en justa correspondencia
damos las gracias á ust.é

Nuestra clausura forzosa
del límite casi pasa
y se hace muy trabajosa
porque eso de estarse en casa
es una vida muy sosa.

En la estación del Estío
buscamos nuestro albedrío
ó sea nuestra expansión
paseando en el Salón
ó por la orilla del río.

Pero cuando llego fiero
ese periodo invernal
de la capa y el estero
y el tapete y el brasero,
nuestra vida es conventual.

Ninguno de ustedes, no,
baje el barómetro ó suba,
de ir al Café se privó
á jugar al dominó
ó bien á charlar de Cuba.

Ustedes por la ciudad
sin que lo impida cualquiera
disfrutan con libertad
y encuentran forma y manera
de vivir en sociedad.

Mas nosotros sin ventura
cuando la temperatura
nos dá del invierno asomos,
puede decirse que somos
religiosas en clausura.

En la estación invernal
si el tiempo se pone arisco,
es nuestra costumbre usual,
de San Pablo á San Francisco
y de éste á la Catedral.

Esta costumbre refresca
la fé y el ánimo presto
y evita mundana gresca,
pero de novios la pesca
no se hace muy bien con esto.

Y entre pedir con unción
algún novio á San Antón
ó que sin él nos quedemos,
más vale que lo pesquemos
en cualquiera reunión.

Nuestra fe no languidece
ante esos santos contritos,
y es justo que se les rece
pues todos son muy benditos....
pero el novio no parece.

Y como hoy hacer acopio
de novios es cosa rara
y aunque aquí damos el ópio
cuesta un ojo de la cara
que lleguen de *motu propio*,

es necesario un lugar
en que á docenas se cuenten
y donde sin vacilar
á nosotras se presenten
y les podamos cazar.

Y para hallar ocasiones
de seguir ese camino,
sin andar en discusiones,
hay que anunciar reuniones
en la Sociedad «Casino».

Sin esa necesidad
por todas tan deseada,
solo esperamos la edad
de vestir á la Sagrada
Virgen de la Soledad.

Clotaldo, siga con fé
lanzando censuras finas
hasta que arreglada esté
la cosa, y besan á uste
las manos,

Tres palentinas.

*
* *

Lleno de santa emoción
vuestra carta al concluir,
no sé que voy á decir,
hijas de mi corazón!
Que cambie la población
es justo hagamos con fé,
pues de otro modo yo se
que vestiremos aquí,
vosotras á San Roque, y
nosotros á San José.

Yo estoy muy conforme ¡pero...
para animarse el «Casino»
hay una cosa que opino
es la madre del cordero!
El lunes próximo espero
dedicaros mis tareas,
pues si anuncian *asambleas*
y no hay quien por ir se empeñe,
entonces hicimos, leñe,
un pan como unas obleas!

Clotaldo

Sección mercantil

Palencia, 15.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 33'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 reales fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 13.—Con motivo del mal tiempo el mercado de hoy ha carecido de importancia y lo mismo ha sucedido con el de ganado.

El precio que rige para la fanega de trigo, es de 32 reales.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 14.—En los Almacenes generales 300 fanegas trigo de 34 á 34'50 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 100 de 24'50 á 24'75 reales la fanega.

En el Canal entraron 400 fanegas trigo, que se pagaron á 34'25 reales las 94 libras. —*El Corresponsal.*

—

Medina, 14.—El precio que rige en este mercado para los artículos que anoto, es el siguiente:

Trigo de 34'50 á 34'75 reales las 94 libras; centeno de 24'50 á 25 la fanega; cebada de 24'50 a 25 y algarrobas de 24'50 á 25.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—San Rufino, San Marcos y San Valerio mártir.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento à las nueve y media de la noche.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—14 Noviembre 1895

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Barcelona y el juoz de primera instancia de Vich.

Ultramar.—Real decreto aprobando la instrucción y modelos de los libros que para la contabilidad del Tesoro por ingresos y pagos deben llevar las Interveneiones, Tesorerías y Cajas de Hacienda de Filipinas.

—Real orden pidiendo á la Intendencia general de Hacienda de Filipinas diversos datos sobre la recaudación de cédulas personales, y que informe sobre los medios que deben adoptarse para activar la recaudación de atrasos.

Marina.—Real orden declarando caducadas diversas concesiones de ostreros en las provincias marítimas de El Ferrol, Vigo y Santander, fijando el plazo de un año para que los concesionarios extraigan los materiales de su pertenencia, y disponiendo que así se anuncie en la *Gaceta* para que puedan solicitarse los suelos de los mismos ostreros.

Hacienda.—Real orden declarando que las papeletas que en su caso expidan los médicos-directores de establecimientos de aguas minerales artificiales para el uso de las mismas están gravadas con el timbre de una peseta, el que deberá fijarse en el asiento respectivo del libro que lleven dichos médicos-directores, como comprendidos en el art. 177 de la vigente ley del Timbre del Estado.

*
* *

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

—Real Decreto decidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Zaragoza y el juez de instrucción de Calatayud.

Junta provincial del Censo.—Lista de los que tienen derecho á formar parte de dicha Junta por inclusiones ó exclusiones de vocales natos ó suplentes.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones verificadas hasta el día 31 de Octubre último.

Ayuntamiento de Villamediana.—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el primer trimestre del corriente año económico.

ÚLTIMA HORA

MADRID 15 (10m.)

Destrozo de un poblado

Una partida compuesta de treinta rebeldes y mandada por el cabecilla Laureano Diego, penetró estos últimos dias en el poblado Pijuán, término de Matanzas, cometiendo destrozos de consideración y prendiéndole fuego. Las llamas se apoderaron pronto de aquel salvándose únicamente la Estación y siete casas. Algunas fuerzas leales han salido en persecución de los incendiarios.

—

MADRID 15 (1'30 t.)

Nuevo Prelado

S. M. la Reina ha firmado el Decreto nombrando Obispo de la Diócesis de Ávila, al Canónigo de la Metropolitana de Valladolid, señor Blanc. Este nombramiento ha sido muy bien recibido por cuantos reconocen la virtud y sabiduría que adornan al agraciado.

La piscicultura

Lá *Gaceta* de hoy publica el decreto del Ministerio de Fomento sobre la piscicultura en España, el cual reportará grandes beneficios á dicha industria. La organización tendrá lugar en Laguna de Lanao.

Papel... separatista

Las autoridades de Barcelona han detenido á varios industriales, por dedicarse á la venta de cajas de papel, con las insignias separatistas.

AL CONOCIDO ESTABLECIMIENTO ARTÍSTICO
Y
GRAN LIBRERIA RELIGIOSA
de
P. RUÍZ GALAN
Calle de la Cestilla número 5
han llegado los preciosos Nacimientos, que tanto llamaron la atención del público en años anteriores.

Primera casa en libros católicos, artículos religiosos y objétos de alta novedad propios para regalos, espejos, cuadros, papelería, tintas inglesas, servicios de mesa y escritorio, etc., etc.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100
Talleres: D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS POR ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Aventadora perfeccionada

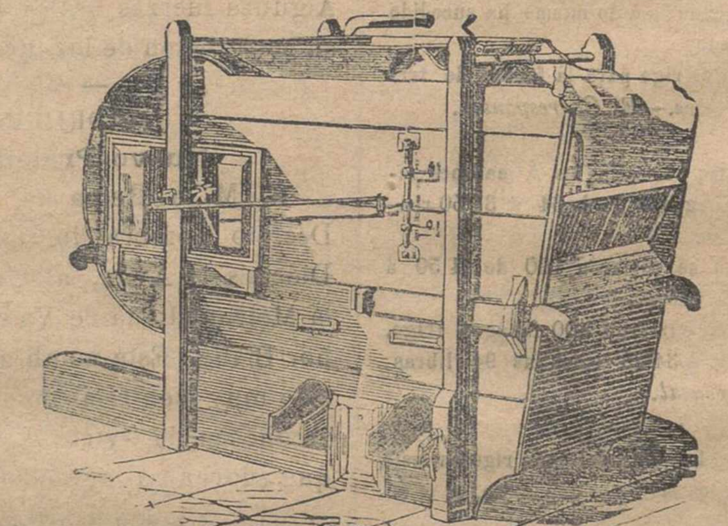

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

HIERRO Y MANGANESO

PEPSINA Y PANCREATINA — VEGETALES TONICO-AMARGOS

Más de 60 médicos actualmente en ejercicio en España, atestiguan que la medicación eupeptica ferro-mangánica. «PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER» curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea sin que pueda igualársele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emaciación, colores pálidos etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas se remiten por correo con 0'25 más previo el envio de su valor.

TRAYNER.—*Vendrell,* (Tarragona)

En Palencia, D. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal 114 y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera

UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, Francisca, Gracia, Leonora. Serra, Carolina. Vivina, Ernesto, Pedro, Hugo, Enrique Guido

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuacion ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	13 Noviembre 1895
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos	GRACIA	20 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	27 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	4 Diciembre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buques

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 2 de Noviembre de 1895.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal,

Colegio de niños

—o—

Dirigido por el Profesor de Instrucción Primaria *D. Severiano Cerrato Piña.*

Con motivo de haber cesado el Colegio de Instrucción Primaria «Centro Politécnico», y habiéndome encargado de su dirección, tengo el honor de ofrecerme á las familias palentinas con el colegio situado en el mismo local, donde encontrarán la educación é instrucción de sus hijos, como también el desarrollo corporal por medio de la gimnasia de salón, siendo los precios mucho más económicos, que los que dicho Centro tenía estipulados.

Calle de la Tarasca número 3.

BOCOYES VACIOS

Se vende una partida de veinte que han contenido vino, estan en buen uso y su cabida es de 640 litros cada uno poco más ó menos.

Para informes dirigirse á Sanchez Huerta y C.ª de Gijón.

TRASPASO

Se hace de la acreditada confitería de Mariano García en Villada, y se arrienda ó vende la casa donde se halla instalada en la calle de Cárlos Casado del Alisal, en dicha villa.

También se arrienda otra casa en la calle del Marqués de Casa Pombo, en la misma villa, con espaciosos locales, y en la planta alta y baja, magníficas habitaciones, corral y cuadra.

Para detalles, dirigirse al referido señor García.

Se halla vacante el cargo de esquile y bancas de la cofradia de Animas del Cementerio; el que lo desee desempeñar presentará la solicitud á los alcaldes de la misma.

PLANCHADORA

Una práctica en toda clase de ropas, tanto en brillo, como en mate, ofrece sus servicios al público.

Dirigirse: Fabrica de la luz eléctrica, Avenida de Casado del Alisal.

M.C.D.2022